

DÉFICIT EN LA CUENTA CORRIENTE

SEÑOR DIRECTOR:

El recién informado déficit en cuenta corriente de 8,5% del PIB no ha dejado a nadie indiferente, ya que este dato refleja el exceso de gasto de la economía respecto a su producción.

En el tercer trimestre de 2021, este déficit ya había escalado a 6,4% del PIB, como consecuencia de los retiros de las AFP y de las transferencias fiscales que generaron gran liquidez y un excesivo volumen de gasto e importaciones.

A mi juicio, para ser reducido y no impactar a las variables financieras claves, este déficit debe ser morigerado, ya sea por un mayor ahorro del sector privado y/o por un mayor ahorro del sector público.

Sobre este último punto, la propuesta constituyente ya ha comprometido a futuro más recursos fiscales. Junto a ello, el programa del gobierno pretende financiar más gasto público con una propuesta de recaudación tributaria del 4% del PIB (en régimen), lo que en las actuales condiciones económicas (inflación del 13% anual y un crecimiento nulo y negativo) no parece del todo viable.

Así, aunque Hacienda considere déficits fiscales acotados (-2,6% del PIB), la menor recaudación derivada de magros crecimientos podría hacer inmanejable este potencial mayor déficit fiscal en la economía

Francisco Castañeda

Director Escuela de Negocios U. Mayor